



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202323002659041**

Fecha: **11-12-2023**

Bogotá, D.C. 14 de diciembre de 2023

Señor
ANONIMO

Código de verificación: 5B4EF



ASUNTO: Traslado petición anónima

Con un atento saludo, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, le informamos que dimos traslado de su solicitud a la doctora MARIÁNGELICA YANETH MARTÍNEZ CAMACHO, gerente del Hospital Nuestra señora de los Remedios y reasignamos su solicitud a la Dirección de Promoción y Prevención de esta entidad, que es la encargada de los Equipos Territoriales, quienes son los competentes para responder su petición.

Cordial saludo,

LIBIA ESPERANZA FORERO GARCÍA
DIRECTORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Laura Teresa Zapata Jiménez, contratista DPSAP

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinsalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202323002659041**

Fecha: **11-12-2023**

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2023

Doctora
MARIÁNGELICA YANETH MARTÍNEZ CAMACHO
Gerente

Hospital nuestra señora de los remedios en Riohacha la Guajira

gerencia@esehospitalnsr.gov.co

juridica@esehospitalnsr.gov.co

ASUNTO: Traslado petición anónima

Respetada doctora Mariangélica.

Con un atento saludo, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y a que, la queja se refiere al Hospital que usted Gerencia, damos traslado de la petición anónima que llegó a este Ministerio y en la que solicita:

“(…) Muy buenos días quiero saber q paso con el recurso que el presidente Petro destino para la sentencia 723 al Hospital nuestra señora de los remedios en riohacha la Guajira ya que faltando mes imedio para que se acaba el proyecto recortaron los contratos pagando solo unos días de lo que debía ser un mes Completo sacando la excusa q el resto de recurso se iba a devolver ante el ministerio cosa que general incertidumbre ya que nosotros profesionales ya nos habíamos presupuesto con ese recurso q dio Nuestro Presidente (…)”

Solicitamos información al respecto y una respuesta al peticionario.

Cordial saludo,

LIBIA ESPERANZA FORERO GARCÍA
DIRECTORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Laura Teresa Zapata Jiménez, contratista DPSAP